



MINISTERIO DE JUSTICIA  
TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO  
CUERPO DE GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA  
PROMOCIÓN INTERNA

**ACUERDO DE 18 DE JULIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA CONVOCADO POR ORDEN JUS/930/2017, DE 19 DE SEPTIEMBRE**

En Madrid, a 18 de julio de 2018, reunidos los componentes del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas en el cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia (promoción interna), se adopta el siguiente Acuerdo:

**PRIMERO:**

Una vez recibida la documentación de los Tribunales Delegados de Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, País Vasco y del Ministerio de Justicia y conforme a lo dispuesto en el punto 7.4 de la Orden de Convocatoria, una vez resueltas las alegaciones a la relación provisional de méritos de la fase de concurso, se publica la relación con la valoración definitiva, por orden alfabético, ámbito y turno (Anexo I).

**SEGUNDO**

Se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo (Anexo II), por orden de puntuación y turno correspondientes a los ámbitos de Andalucía, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, País Vasco y Ministerio de Justicia.

LA PRESIDENTA

Aránzazu Moreno Santamaría

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Belén Rúas Álvarez